



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3091
Pucón, 25/06/2014

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
: 346,601 TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS UN PESOS
: SERVICIO COBRANZAS
: 25/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	7146906	10/06/2014	125,324
FACTURA	14996497	09/06/2014	221,277

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-009-000-000	Servicios de Pago y Cobranza		346,601
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	346,601	
215-22-08-009-000-000	Servicios de Pago y Cobranza	346,601	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		346,601
Sumas Iguales		693,202	693,202

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-009-000-000		
Presupuesto Vigente	7,000,000		
Total Comprometido	5,194,548		
Saldo a Comprometer	1,805,452		

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS